Vallenar, 2 1 CCT. 2014

Decreto Exento Nº

5465

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. Nº 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo Nº 1242 de fecha 20/10/2014.
- 3.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley Nº 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Autorizase el trabajo extraordinario solicitado por la Siguiente Dirección, Prestaciones de Servicios, que a continuación se menciona:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
	Sergio Tapia G., Romina Cepeda A., Ana Gallo H., Marcela Robles L.
mes de Octubre del 2014, Memo N° 1242.	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firman

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes HARM/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-